



Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea

Diagnóstico y mitigación de los riesgos para la seguridad y la salud en las empresas de mujeres.

Versión: 26 de enero de 2022

Público objetivo principal

Personal de primera línea y/o participantes de los actores/actrices de empoderamiento económico de las mujeres (EEM). Los actores/actrices de EEM son instituciones o particulares que apoyan el desarrollo o la expansión de los negocios de mujeres, proporcionan servicios de subsistencia o financieros y/o apoyan a las mujeres (en todo el mundo) en sus esfuerzos por mejorar su acceso a las oportunidades económicas, especialmente a las que viven en economías en desarrollo.

Propósito

Diagnosticar y mitigar los riesgos para la seguridad y la salud en las empresas de mujeres.

Objetivos

Utilizando esta guía, las participantes respaldadas por los actores/actrices de EEM podrán, de forma independiente o con el apoyo del personal de primera línea de los actores/actrices de EEM:

- Diagnosticar los riesgos para la seguridad y la salud de niños, niñas y adultos en las empresas de las participantes.
- Identificar posibles estrategias de mitigación para cada riesgo diagnosticado.
- Determinar los posibles recursos, el apoyo o la capacitación necesarios para apoyar a la participante en la aplicación de la estrategia de mitigación.
- Estimar un plazo para la aplicación de la estrategia de mitigación.
- Desarrollar un medio para evaluar o supervisar el progreso.

ESTABLECIENDO LOS CIMIENTOS

Fase 1

CONSTRUYA LA ESTRUCTURA

Fase 2

INVOLUCRE A LOS PARTICIPANTES

Fase 3



El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos financia el proyecto en el marco del acuerdo de cooperación número IL-31469. El 100% de los costos totales del proyecto o programa se financia con fondos federales, por un total de \$1,872,000 dólares. Este material no necesariamente refleja las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de cualquier nombre registrado, producto comercial u organización no supone el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos.



Índice

Sobre el proyecto RICHES	3
Cómo utilizar la guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea	5
Herramientas de la guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea RICHES	8
Herramienta 1: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para el personal de primera línea	8
Herramienta 2: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias	20
Herramienta 3: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias: sólo gráfico	24
Herramienta 4: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias: versión digital	27
Anexos	29
Recursos adicionales	29
Acrónimos y glosario de términos	30
Agradecimientos	33

Sobre el proyecto RICHES

Pocos esperarían que las inversiones en empresas de mujeres aumentaran el riesgo o la incidencia del trabajo inaceptable para niños, niñas (trabajo infantil) o adultos. Sin embargo, una [investigación](#) realizada en el marco del proyecto *Reducción de la Incidencia del Trabajo Infantil y Condiciones Inaceptables de Trabajo en Iniciativas de Fortalecimiento Económico* (RICHES) reveló que a muchas mujeres empresarias les resulta difícil manejar la carga de trabajo de su negocio además de las responsabilidades del hogar y el cuidado de los niños y, por ello, recurren a las personas más cercanas a ellas: sus hijos/hijas.

Grameen Foundation, en colaboración con la Iniciativa de Estado de Derecho de la American Bar Association y con la financiación de la Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas (OCFT) del U.S. Department of Labor, puso en marcha el proyecto RICHES con el fin de apoyar de forma responsable a las empresas de mujeres y mitigar el riesgo de trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos o el uso de otras estrategias negativas de afrontamiento. Para lograr este objetivo, RICHES ha desarrollado una caja de herramientas para los actores/actrices de empoderamiento económico de las mujeres (EEM) para proporcionarles ideas y herramientas prácticas que les permitan integrar y evaluar la protección infantil y prácticas empresariales seguras en todo su trabajo. A los efectos del proyecto RICHES, los actores/actrices de EEM son cualquier institución o particular que apoye el desarrollo o la expansión de las empresas de mujeres, proporcione servicios de subsistencia o financieros y/o apoye a las mujeres (en todo el mundo) en sus esfuerzos por mejorar su acceso a las oportunidades económicas, especialmente a las que viven en economías en desarrollo.

La caja de herramientas RICHES está organizada en tres fases (véase la figura 1 a continuación).

La **fase 1** representa un **conjunto mínimo de prácticas** y herramientas relacionadas de las que todos los actores/actrices de EEM deberían disponer y utilizar para fomentar la protección infantil y las prácticas empresariales seguras y saludables en las iniciativas económicas y/o empresas de las mujeres. La fase 1 incluye:

1. Sensibilización sobre los riesgos para la salud y la seguridad de los niños, niñas y mujeres al apoyar las empresas de mujeres o actividades de EEM;
2. Evaluación de los riesgos e identificación de las situaciones de trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos y cómo se pueden abordar estos problemas;
3. Compromiso de adherirse a los principios de "No hacer daño" al desarrollar y/o implementar iniciativas económicas para las mujeres; y
4. Conocimiento de los lugares a los cuales recurrir para obtener ayuda y recursos.

Las **fases 2 y 3** ofrecen un enfoque más amplio de la protección y salud infantil, y las prácticas empresariales seguras a través de estudios de mercado, capacitación y evaluación a nivel de organización, formación directa de las participantes, desarrollo de productos, y seguimiento y evaluación.



Figura 1: caja de herramientas RICHES para actores/actrices de EEM



Caja de herramientas para actores/actrices de EEM

ESTABLECIENDO LOS CIMIENTOS Fase 1

Comience aquí: utilice estas herramientas para crear conciencia y comprensión en el **personal de nivel gerencial** de los riesgos organizativos y del programa de trabajo inaceptable para niñas, niños y adultos.

- **Haciendo la presentación del caso**
 - **Evaluaciones de riesgo**
 - **Guía de gestión del desempeño social (GDS)** (sólo evaluación de GDS)
 - **Capacitación de la comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo** (sólo con el nivel gerencial)
 - **Guía de enlaces** (sólo lista de contactos para emergencias y apoyo externo)
-
- **Guía del inversor** (sólo para inversores)

CONSTRUYA LA ESTRUCTURA Fase 2

Utilice estas herramientas para crear conciencia en el **personal de primera línea** y para priorizar productos y servicios nuevos o mejorados.

- **Guía de gestión del desempeño social (GDS)** (todas las herramientas)
- **Capacitación de la comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo** (para todo el personal)
- **Guía de investigación de mercado**
- **Guía de servicios financieros**
- **Taller de diseño**

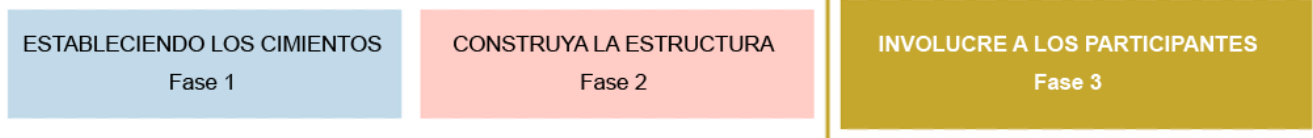
INVOLUCRE A LOS PARTICIPANTES Fase 3

Utilice estas herramientas para crear conciencia entre **los participantes** y apoyar sus necesidades.

- **Guía de enlaces** (todas las herramientas)
- **Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea** (versiones en papel y digital)
- **Guía de diálogo dentro del hogar**
- **Programa sobre riesgos empresariales** (versiones en papel y digital)
- **Guía de seguimiento y evaluación**

Para acceder a la caja de herramientas completa, por favor consulte <https://grameenfoundation.org/riches>.

Cómo utilizar la guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea



El diagnóstico empresarial del personal de primera línea de la presente guía está diseñado para formar parte de la **Fase 3: Involucre a los participantes**.

Esta guía incluye cuatro herramientas de diagnóstico complementarias y diseñadas para mujeres empresarias con dos niveles de alfabetización. Las herramientas 1, 2 y 4 se basan en una alfabetización básica, en tanto que la herramienta 3 es meramente gráfica y puede utilizarse con participantes con alfabetización limitada:

- **Herramienta 1: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para el personal de primera línea:** esta herramienta está diseñada para que la utilice el personal de primera línea de EEM. Se requiere una alfabetización básica. Si el nivel de alfabetización de las participantes es alto, esta herramienta también se puede adaptar para que la utilicen las participantes. Las adaptaciones específicas figuran en las instrucciones de la herramienta.
- **Herramienta 2: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias:** esta herramienta está diseñada para que la utilicen las participantes. Es una versión simplificada de la herramienta del personal de primera línea, y no incluye sugerencias para mitigar o eliminar los riesgos. Se puede utilizar conjuntamente con la herramienta 1 o compartirla de forma independiente. Se requiere una alfabetización básica.
- **Herramienta 3: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias: sólo gráfico.** Esta herramienta parte de un gráfico compartido en el programa sobre riesgos empresariales que se implementa con las participantes. Esta herramienta se puede utilizar en lugar de la herramienta 2 o la herramienta 3 con participantes analfabetas para recordarles los riesgos que deben evaluar en sus empresas. También se puede compartir como complemento de las herramientas 2 o 3, si se desea.
- **Herramienta 4: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias: versión digital.** Esta herramienta proporciona la dirección web de una herramienta digital que se basa en la herramienta 2. Esta herramienta se puede utilizar en lugar de la herramienta 2. Si bien esta herramienta se diseñó para las participantes, también la puede utilizar el personal de primera línea como ayuda para el trabajo. No está diseñada para recabar datos sobre participantes individuales. Se requiere una alfabetización básica.

Aunque la presente guía NO la abarca, hay una versión de Diagnóstico empresarial del personal de primera línea que se incluye en la herramienta 6 de la [Guía de investigación de mercado RICHES](#), diseñada como herramienta de recopilación de datos para ayudar a los actores/actrices de EEM a observar y recabar datos sobre los riesgos para la seguridad y la salud en las empresas participantes, para fundamentar las decisiones programáticas.

Descripción del proceso: cada herramienta tiene sus propias instrucciones de uso. Antes de utilizar el

diagnóstico empresarial del personal de primera línea de esta guía, **recomendamos encarecidamente** que:

- **El personal de primera línea** complete la capacitación [Comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo RICHES: cómo proteger a los niños/niñas y a los adultos](#) para que se entienda bien el contenido abarcado en el diagnóstico.
- **Las participantes** completen el programa [Riesgos empresariales RICHES: haciendo que los lugares de trabajo sean seguros para todos](#). El programa capacita a las participantes para utilizar un sencillo gráfico de una mano para evaluar sus empresas en función de cinco tipos de riesgos inaceptables para adultos y niños/niña en nuestros lugares de trabajo: 1. Físicos, 2. Químicos, 3. Emocionales, 4. De crecimiento y desarrollo, y 5. Educativos. El acrónimo PASE, que significa Prevenir, Aislar, Sustituir y Eliminar, también se utiliza para ayudar a las participantes a pensar en estrategias para mitigar el trabajo inaceptable para niños, niñas y adultos.

Adaptaciones aplicables a todas las herramientas de esta guía:

1. Las herramientas de diagnóstico empresarial del personal de primera línea, los términos "participantes del programa" o "participantes" se utilizan para describir a las beneficiarias de un proveedor de servicios o empresarias. Por ejemplo, "participante del programa" o "participante" puede sustituirse por "cliente", "beneficiaria" u otros términos significativos antes de rellenar el formulario.
2. Todas las guías y el material de capacitación de la caja de herramientas RICHES se han diseñado para garantizar su accesibilidad, principalmente para las personas con alguna discapacidad. Por ello, esta herramienta se ha desarrollado en Microsoft Word, utilizando un tamaño de letra de al menos 12 puntos y proporcionando gráficos y tablas con texto alternativo. Puede ajustar el tamaño de las tablas para poder tomar notas o ajustar el tamaño de la letra si las imprime para su uso específico.

Idiomas: Las herramientas de diagnóstico empresarial del personal de primera línea están disponibles en inglés, filipino, francés y español, a menos que se indique lo contrario en la descripción de cada herramienta.

Conceptos importantes a tener en cuenta:

Regla de oro: si algo es peligroso para un adulto, es peligroso para un niño/niña.

Las herramientas de esta guía se basan en el supuesto de que cualquier riesgo identificado para un adulto crea un riesgo mayor para los niños/niñas porque:

- su piel es más delgada, por lo que las sustancias tóxicas se absorben más fácilmente;
- respiran más rápido y de forma más profunda, por lo que pueden inhalar más patógenos y polvo del aire;
- son más propensos a la deshidratación porque su superficie corporal por kilo de peso es mayor;
- absorben y retienen los metales pesados (plomo, mercurio) en el cerebro con mayor facilidad, lo que puede alterar el sistema endocrino, que desempeña un papel clave para el crecimiento y el desarrollo, dificultando el desarrollo cognitivo y afectando a todo el sistema nervioso;
- utilizan más energía para crecer, así que corren más riesgo por las toxinas ingeridas;
- requieren más horas de sueño y descanso para desarrollarse adecuadamente;
- tienen sistemas termorreguladores menos desarrollados, lo que los hace más sensibles al calor y al frío;

- suelen desconocer sus derechos como trabajadores y sus responsabilidades ante los demás trabajadores;
- tienden a tener una menor capacidad para discernir las consecuencias de sus acciones y evaluar los riesgos asociados a las distintas situaciones;
- son más susceptibles a las presiones sociales;
- son reacios a hablar de las dificultades que enfrentan en el trabajo y no suelen tener poder de negociación;
- son más pequeños que el trabajador de tamaño promedio: las herramientas y los equipos de seguridad generalmente se diseñan para personas que son físicamente más grandes y más fuertes; y
- carecen de habilidades y experiencia laboral para comprender los peligros y riesgos para la salud y la seguridad.

A menos que se especifique que sólo son relevantes para los niños/niñas, todos los riesgos descritos en la presente guía constituyen un peligro para los adultos y los niños/niñas.¹

¹ Fuente: *El proceso tripartito para la determinación del trabajo infantil peligroso: Guía para facilitadores(as); Seguridad y salud de los jóvenes trabajadores*

Fase 3: Involucre a los participantes

Herramientas de la guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea RICHES

Herramienta 1: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para el personal de primera línea

Descripción del proceso: esta herramienta está diseñada para que la utilice el personal de primera línea durante las visitas al lugar de trabajo de una participante para involucrarla en un debate de colaboración para identificar los riesgos para la seguridad y la salud en la empresa.

Materiales necesarios: debe imprimirse al menos 1 copia por empresa visitada antes de la visita.

Pasos:

- **Paso 1:** concierte una hora para reunirse con la participante para identificar los riesgos para la seguridad y la salud en su empresa. Recuerde que este debe ser un proceso de colaboración y no se debe utilizar para avergonzar ni castigar a la participante. La intención es que sea una experiencia positiva, que permita elaborar un plan de acción que la participante se sienta seguro de poder cumplir.
- **Paso 2:** evalúe los riesgos para la seguridad y la salud en la empresa utilizando las preguntas que se plantean en la herramienta. Marque con una X la columna C si existe el riesgo.
- **Paso 3:** si existe un riesgo, determine si el riesgo se considera *grave (G)*, *moderado (M)* o *bajo (B)*. Marque con una *G*, *M* o *L* la columna D. (Consulte las instrucciones de la herramienta para saber cómo clasificarlos). **Recuerde la regla de oro: si algo es peligroso para un adulto, es peligroso para un niño/niña.**
- **Paso 4:** en la columna E, diseñe en colaboración con la participante y escriba las estrategias de mitigación que se podrían implementar. Se sugieren acciones para ofrecer ideas sobre posibles estrategias de mitigación.
- **Paso 5:** en el plan de acción, documente hasta tres acciones prioritarias que el personal de primera línea o la participante acuerden adoptar, un plazo y cualquier capacitación o recurso que pueda ser necesario de la organización, y los pasos que ambos pueden emprender para supervisar/medir el impacto de la acción acordada. (Estos elementos de acción se pueden adaptar para que coincidan con el compromiso de la organización, así como con los productos o servicios disponibles que se pueden promover/ofrecer para apoyar a la participante. Por ejemplo, un proveedor de servicios financieros puede ofrecer un producto de préstamo especial para ayudar a hacer mejoras de seguridad).

Tiempo requerido: aproximadamente de 30 minutos a 1 hora por empresa, más el tiempo de preparación/desplazamiento.

Adaptaciones necesarias:

1. Puede eliminar las "Sugerencias" proporcionadas en la columna E para aumentar el tamaño de la



Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea RICHES

fila y disponer de espacio suficiente para tomar notas.

2. Si el nivel de alfabetización de las participantes es alto, esta herramienta también se puede adaptar para que la utilicen las participantes. Sería necesario revisar las instrucciones para eliminar la referencia a los pasos que seguiría un miembro del personal de primera línea para involucrar a la participante. Por ejemplo, en el paso 1, *"En el lugar de trabajo de la participante, comente y observe cada uno de los riesgos de seguridad y marque con una X si el riesgo se observa o está presente"*, podría sustituirse por *"En el lugar de trabajo, observe cada uno de los riesgos de seguridad y marque con una X si los riesgos se observan o están presentes"*.
3. Antes de utilizar el diagnóstico empresarial del personal de primera línea, complete el espacio en blanco de la siguiente afirmación que se encuentra en la parte inferior del diagnóstico: *"Si se identifica alguna de estas condiciones, se debe abordar inmediatamente con el/la dueño(a) de la empresa. Si en algún momento un niño/niña se encuentra en peligro físico o muestra síntomas de privación (falta de sueño, comida, ropa), intimidación o miedo que no se puedan tratar directamente con el/la propietario(a) de la empresa, comuníquese con: _____*. Si la Herramienta 1: Lista de contactos para emergencias de la [Guía de enlaces RICHES](#) se completó durante la fase 1, este número debería estar disponible. De lo contrario, debe facilitar el número de teléfono de una institución que pueda ayudar en caso de que algún niño/niña se encuentre en peligro inmediato, como la policía o los comités de protección infantil.
4. Esta herramienta de diagnóstico empresarial del personal de primera línea está diseñada para ser genérica, aplicándose a cualquier tipo de empresa. Sin embargo, si hay empresas comunes que posean las participantes y que estén respaldadas por el actor/actriz de EEM, se pueden añadir ejemplos específicos en la columna B "Preocupaciones" y las "Sugerencias" asociadas en la columna E. Las [publicaciones específicas sobre riesgos laborales](#) con frecuencia destacan los tipos de riesgos para un trabajador. Los siguientes son algunos ejemplos que pueden corresponder a las empresas de mujeres:

- | | |
|---|---|
| 1. Panadero(a) | 7. Albañil |
| 2. Agricultor(a), lechería | 8. Mecánico(a) automotriz |
| 3. Trabajador(a) agrícola, avicultura | 9. Trabajador(a), cultivo del campo |
| 4. Buzo, pescador(a) indígena | 10. Marinero(a), (marina mercante) |
| 5. Salones de belleza o de uñas | 11. Costura |
| 6. Cuidador(a) de animales | |

Las siguientes son empresas en las que podrían trabajar niños/niñas, según el [Kit de trabajo seguro para jóvenes](#) elaborado por la OIT.

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1. Reparación de vehículos | 6. Restaurante |
| 2. Construcción | 7. Fábrica pequeña |
| 3. Ropa | 8. Tienda |
| 4. Limpieza de hoteles | 9. Trabajo con madera |
| 5. Trabajo doméstico | |



Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea RICHES

El proyecto Promoción y protección de los intereses de los niños que trabajan (PPIC-Work), puesto en marcha en Egipto, también ha facilitado [peligros específicos](#) para los siguientes tipos de empresas: taller pequeño, panadería, carpintería y restaurante.

La [Administración de Seguridad y Salud Ocupacional](#) (OSHA) del USDOL también ha señalado los principales riesgos para el comercio minorista/tiendas de comestibles/tiendas de conveniencia, servicios de alimentos/comida rápida, mantenimiento, trabajo de oficina/administrativo, trabajo al aire libre, construcción y agricultura. Al tratarse de datos procedentes de Estados Unidos, es posible que los riesgos no abarquen todos los que se dan en otros contextos.

Costos por utilizar la herramienta: el costo principal del uso de esta herramienta es el tiempo del personal para hacer cualquier adaptación, en caso necesario, y para visitar las empresas participantes para realizar el diagnóstico. Además, los costos de impresión de las herramientas, si se utilizan copias impresas, son una consideración importante.

Riesgos a tener en cuenta: Precaución: el uso de esta herramienta no tiene por objeto ser punitivo y debe utilizarse para facilitar una conversación con la participante para identificar tanto las mejoras simples como las más complejas en la empresa para reducir los riesgos de daño a todos los involucrados (o presentes) en la empresa. Si el uso de esta herramienta no se facilita o introduce adecuadamente, puede provocar que la participante se sienta culpable por una situación que no puede cambiar fácilmente. Así que, asegúrese de que el personal de primera línea haya completado la [capacitación de la comprensión de las condiciones inaceptables de trabajo RICHES](#) antes de utilizar estas herramientas con las participantes. De ser posible, se podría utilizar un apoyo financiero adicional, como un préstamo complementario o productos de ahorro con compromiso, para ayudar a financiar las mejoras identificadas en las empresas. Cuando se utiliza conjuntamente con el programa [Riesgos empresariales RICHES: haciendo que los lugares de trabajo sean seguros para todos](#) y las herramientas 2, 3 o 4 que se encuentran en la presente guía y que están diseñadas para que las participantes las utilicen directamente, se puede establecer una relación de trabajo positiva con la participante y conseguir que mejore la seguridad y la salud en la negocio para la participante y, lo que es más importante, para sus hijos/hijas o para los niños/niñas que estén presentes o trabajen en su empresa.

Idiomas: esta guía está disponible en inglés, filipino, francés y español.



Diagnóstico de los riesgos para la seguridad y la salud en las empresas

Personal de primera línea: _____

Fecha: _____

Participante: _____

Tipo de empresa evaluada: _____

Número de niños/niñas (18 años y menores) presentes: _____

Edades (estimadas) de los niños/niñas: _____

Instrucciones:

Paso 1: en el lugar de trabajo de la participante, comente y observe cada uno de los riesgos de seguridad mencionados en la columna B, y marque con una **X** la columna C si el riesgo se observa/está presente.

Paso 2: para todos los riesgos marcados con una **X** en la columna C, escriba en la columna D la **gravedad**, o la **prioridad de actuación**, aplicando las siguientes descripciones y códigos:

- Grave (G): puede causar la muerte, una discapacidad a corto plazo o permanente, y/o presentarse con frecuencia (a diario/semanalmente)
- Moderado (M): puede causar enfermedad, dolor frecuente, y/o ocurre al menos una o dos veces al año
- Bajo (B): tratable, molestias temporales, y/o se produce con poca frecuencia/rara vez

Paso 3: comente con la participante las posibles estrategias de mitigación de los riesgos identificados y escribalas en la columna E. Consulte las REGLAS de ORO a la derecha para ver las estrategias. Cada uno de los siguientes riesgos también incluye ejemplos de estrategias de mitigación que pueden considerarse.

Paso 4: tras completar la evaluación, revise cuántos de los riesgos se han marcado con una "G". Éstas deben priorizarse primero, seguidas de las que tienen una "M" y luego una "B". Desarrolle un

Reglas de oro para las estrategias de mitigación:

Al adoptar medidas preventivas y de protección, desarrolle estrategias de mitigación y aborde el riesgo empleando el acrónimo **PASE: Prevenir, Aislar, Sustituir, Eliminar**.

La eliminación es la estrategia más efectiva, y la advertencia sobre los peligros es la estrategia menos efectiva para abordar los riesgos en una empresa. Utilizando un ejemplo del riesgo de "trabajar por la noche", se proporcionan estrategias de muestra entre paréntesis.


PREVENIR: comunicar, capacitar y supervisar a las personas que trabajan o están presentes en su empresa para evitar los peligros *(Por ejemplo, Enseñe a los trabajadores jóvenes a usar ropa altamente visible (de colores brillantes o reflectante) cuando trabajen de noche; utilice luces de advertencia para llamar la atención sobre los riesgos físicos nocturnos en el lugar de trabajo.)*

AISLAR: establecer distancias u otras barreras entre los trabajadores, los equipos o ciertas zonas para proteger a los trabajadores y a las demás personas de los riesgos. *(Por ejemplo, Distancia social, utilizar equipo de protección personal (EPP) como guantes y máscaras protectoras, utilizar puertas, barricadas o cuerdas para bloquear el acceso a las zonas de trabajo sin supervisión durante la noche).*


SUSTITUIR: realizar cambios en el personal, el equipo, los suministros, los procesos u otros factores para reducir los riesgos en la empresa. *(Por ejemplo, Sustituir la iluminación más baja por una más brillante para*



<p>plan de acción con la participante que contemple la capacidad de la misma para cubrir los costos de las estrategias de mitigación.</p>	<p><i>mejorar la visibilidad en los espacios de trabajo).</i></p> <p>ELIMINAR: eliminar por completo una tarea o condición de trabajo; o impedir que una persona específica, como un niño/niña, realice un trabajo peligroso (<i>Por ejemplo, Eliminar el trabajo nocturno (normalmente de las 8 p.m. a las 6 a.m.) realizado por niños/niñas).</i></p>
---	--

Evaluación				Recomendaciones
A. Tipo de riesgo	B. Preocupaciones	C. X en caso afirmativo	D. En caso afirmativo, prioridad de actuación: Grave (G), Moderado (M), Bajo (B)	E. Posibles estrategias de mitigación ¿Acciones propuestas para reducir el riesgo? Recuerde: Soluciones PASE (Prevenir, Aislar, Sustituir, Eliminar)
<p>Físico</p> 	¿Hay superficies húmedas o irregulares?			<i>(Sugerencias: mantener los pisos limpios y secos. Cuando se utilicen procesos húmedos, dar mantenimiento al drenaje y disponer de plataformas, tapetes antideslizantes u otros lugares secos para permanecer. Colocar señales de advertencia para marcar las superficies húmedas o irregulares. Usar calzado antideslizante. Eliminar/bloquear las superficies irregulares).</i>
	En la empresa, ¿hay presencia de calor o frío extremos?			<i>(Sugerencias: ajustar las temperaturas de trabajo cuando sea posible. Mejorar la ventilación, proveer abundantes suministros de agua potable, y/o ofrecer un refugio físico temporal. Incluso en el trabajo al aire libre, se puede ajustar el horario de trabajo para evitar que se trabaje en las horas más calurosas/frías del día. Proporcionar ropa de protección. Permitir periodos de descanso adecuados cuando la exposición sea reducida).</i>




<p>Físico</p> 	<p>¿La iluminación es deficiente?</p>			<p><i>(Sugerencias: aumentar la luz natural con ventanas altas y tragaluces. Mejorar la distribución de la iluminación y el trabajo. Pintar las paredes y los techos de colores claros. Mantener limpias las fuentes de luz).</i></p>
	<p>¿Existe alguna exposición a mordeduras/patadas de animales de granja?</p>			<p><i>(Sugerencias: enseñe técnicas de seguridad con los animales, es decir, no acercar los dedos a la boca de los animales, no acercarse por detrás ni pararse detrás de un animal).</i></p>
	<p>¿Hay tomas de corriente o cables poco seguros?</p>			<p><i>(Sugerencias: realizar mejoras eléctricas en la empresa. Garantizar una conexión a tierra correcta de la maquinaria/aparatos eléctricos. Crear barreras para minimizar el acceso y el uso de los niños/niñas a las tomas de corriente y el cableado.</i></p>
	<p>¿Existen o se utilizan herramientas eléctricas o de corte en la empresa?</p>			<p><i>(Sugerencias: marcar el equipo, las herramientas y los suministros peligrosos con etiquetas de advertencia e impartir capacitación a los adultos sobre su uso correcto. No permitir que los niños/niñas accedan a máquinas, instrumentos y sustancias peligrosos. Dar a los niños/niñas herramientas manuales adecuadas a su edad y de tamaño apropiado para ellos. Capacitar a los niños/niñas para que utilicen las máquinas y las herramientas de forma segura).</i></p>
	<p>¿Hay alguna exposición a vehículos u otra maquinaria?</p>			<p><i>(Sugerencia: mantener a los niños/niñas a una distancia segura de los vehículos en marcha).</i></p>
	<p>¿Hay ruidos fuertes y repetitivos o vibraciones en la</p>			<p><i>(Sugerencias: encerrar la máquina. Crear una barrera de sonido entre la fuente y cualquier persona presente. Proporcionar equipo de protección, como tapones para los oídos).</i></p>

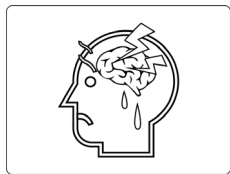
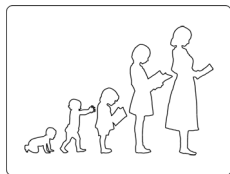


	empresa?			
	¿El trabajo requiere movimientos repetitivos?			<i>(Sugerencias: permitir que los trabajadores se muevan por el lugar y cambien de posición. Limitar la exposición de los niños/niñas y las mujeres embarazadas a trabajos repetitivos).</i>
	¿Es necesario levantar/transportar cargas pesadas?			<i>(Sugerencias: capacitar a los trabajadores para que levanten objetos pesados utilizando las piernas o para que compartan la carga con otros adultos. Dividir las cargas en otras más pequeñas. Utilizar carros y carretillas para mover cargas pesadas. Garantizar que los estantes de almacenamiento tengan una altura adecuada para los niños/niñas. No permitir que los niños/niñas utilicen equipos elevadores mecánicos. Evitar que los niños/niñas transporten cargas pesadas dividiéndolas o haciendo que compartan la carga con otra persona, es decir, que carguen juntos).</i>
	¿Se utilizan posturas incómodas?			<i>(Sugerencias: disponer de reposapiés y plataformas para todos los trabajadores de baja estatura. Permitir que los niños/niñas se muevan por el lugar y cambien de posición. Colocar las herramientas y los controles de manera que se puedan alcanzar sin tener que estirarse, agacharse o torcer el cuerpo).</i>
	¿Existe un posible contacto con residuos biológicos/gérmenes y virus (animales o plantas)?			<i>(Sugerencias: ofrecer un lugar para asearse y cambiarse para que los trabajadores puedan lavarse justo después de manipular los animales de la granja, sus suministros o cualquier cosa en las zonas donde viven y se mueven, así como antes y después del contacto con los clientes para limitar la propagación de enfermedades, como la COVID-19. No permitir que niños/niñas menores de 5 años manipulen o toquen pollitos, patitos o aves de corral vivas).</i>

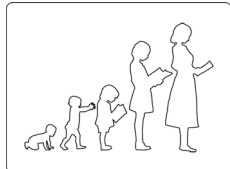


<p>Químico</p> 	<p>¿Existe una posible exposición a condiciones sanitarias deficientes?</p>			<p><i>(Sugerencias: promover una buena higiene. Disponer de un lugar para lavarse y cambiarse para que los trabajadores no se lleven sustancias peligrosas a casa. Supervisar que los niños/niñas se laven las manos. Suministrar agua potable y equipos de protección personal, como máscaras protectoras, guantes y desinfectantes para manos. Específicamente para COVID-19: cambiar los puestos de trabajo al exterior, donde haya mejor ventilación, y procurar mantener al menos 2 metros de distancia entre los trabajadores y/o los clientes para que el distanciamiento social sea efectivo).</i></p>
	<p>¿Existe algún contacto potencial con productos químicos tóxicos?</p>			<p><i>(Sugerencias: no permitir que los niños/niñas mezclen, manipulen o utilicen productos químicos peligrosos. Almacenar los productos químicos tóxicos/peligrosos en un lugar seguro. Reemplazar una sustancia peligrosa por una que sea segura).</i></p>
	<p>¿Existe algún contacto potencial con soluciones de limpieza, tintes, pesticidas o fertilizantes?</p>			<p><i>(Sugerencias: etiquetar los contenedores de sustancias peligrosas. Garantizar que los desinfectantes y otras soluciones para la limpieza de manos estén aprobados por los departamentos de salud locales y no sean tóxicos. Impartir capacitación a los niños/niñas sobre los riesgos asociados a la limpieza y no permitirles mezclar, manipular ni utilizar productos químicos peligrosos).</i></p>
	<p>¿Existe un posible contacto con el polvo de cultivos o minerales?</p>			<p><i>(Sugerencia: se puede humedecer el polvo procedente de la agricultura o del hogar y luego barrerlo para limitar la exposición. Aspirar las partículas grandes de polvo. No permitir que los niños/niñas estén cerca del polvo mineral).</i></p>
	<p>¿Existe algún contacto potencial con productos químicos tóxicos?</p>			<p><i>(Sugerencia: garantizar la ventilación. Mover las fuentes de humo/escape a una zona abierta. Comprar materiales mejorados, estufas solares, etc. Cuando sea posible, desplazar los puestos de trabajo al exterior para limitar la exposición a COVID-19. Restringir la exposición de los niños/niñas y rotar a los trabajadores adultos</i></p>



				<i>para limitar la exposición).</i>
<p>Emocional</p> 	<p><i>¿Los trabajadores están expuestos a abusos (sexuales, físicos, financieros y emocionales) o a humillaciones?</i></p>			<p><i>(Sugerencias: garantizar que exista una iluminación adecuada en todas las zonas de trabajo y que nadie trabaje solo o lejos de los demás. Tener conocimiento de cómo comunicar y registrar los incidentes de amenazas o violencia. Crear un plan de seguridad ante clientes insatisfechos, robos o hurtos. Saber a dónde dirigirse para pedir ayuda manteniendo los números de emergencia a mano. Alejar a los niños/niñas de la exposición/limitar el contacto con los clientes. Dar un ejemplo de comunicación positiva con los niños/niñas delante de los clientes. Hablar con los niños/niñas periódicamente para cerciorarse de que no tengan problemas. Vigilar a los niños/niñas para detectar cambios en su comportamiento, estado de ánimo y motivación).</i></p>
	<p><i>¿Hay alguna exposición al estrés?</i></p>			<p><i>(Sugerencias: crear un ambiente de trabajo positivo. Discutir y acordar el volumen de trabajo y el ritmo de trabajo. Dar a los niños/niñas cierta medida de control, es decir, dónde sentarse, cuándo tomar un descanso).</i></p>
<p>De crecimiento y desarrollo</p> 	<p><i>¿La dueña de la empresa está embarazada o alguna de sus trabajadoras está embarazada?</i></p>			<p><i>(Sugerencias: durante el embarazo, las mujeres deben limitar su exposición a los productos químicos).</i></p>
	<p><i>¿La mujer embarazada está en contacto con algún producto químico o está expuesta a</i></p>			<p><i>(Sugerencias: considere pedir a otros trabajadores adultos que se encarguen de la manipulación de los productos químicos mientras la mujer esté embarazada y en período de lactancia, o facilitar EPP para mitigar los riesgos químicos y/o físicos, como guantes, máscaras protectoras, cascos, lentes, etc., garantizando que estos equipos estén</i></p>



<p>De crecimiento y desarrollo</p> 	<p>alguna amenaza física que pueda ponerla a ella o a su hijo/hija por nacer en peligro?</p>			<p><i>bien ajustados y que su uso sea adecuado durante el embarazo/la lactancia).</i></p>
	<p>¿Los niños/niñas trabajan muchas horas?</p>			<p><i>(Sugerencias: reducir el horario de trabajo, dividir la carga de trabajo del niño/niña en varios días o asignar parte de la carga de trabajo del niño/niña a un trabajador adulto para respetar los límites legales y de seguridad. En el caso de los niños/niñas mayores que pueden trabajar turnos más largos, permitir al menos un descanso de diez minutos por la mañana y por la tarde y un descanso más largo en el almuerzo; proporcionar un área segura para los descansos).</i></p>
	<p>¿Hay niños/niñas con demasiadas responsabilidades (por ejemplo, que cuiden a bebés o niños pequeños, que asuman solos/solas la responsabilidad del dinero/las actividades económicas, etc.)?</p>			<p><i>(Sugerencias: transferir todo o parte del trabajo a un trabajador adulto. Identificar los recursos locales que pueden ayudar con las responsabilidades de cuidado, como las cooperativas de cuidado).</i></p>
<p>Educativo</p>	<p>¿Hay niños/niñas menores de ___ (ingrese el rango de edad máximo para la educación</p>			<p><i>(Sugerencias: cambiar el horario de trabajo para que los niños/niñas puedan asistir a la escuela. Si es necesario realizar labores durante el horario escolar, sustituir el trabajo de los niños/niñas por el de adultos. En caso necesario, identificar tareas seguras y adecuadas a la edad que el niño/niña pueda realizar fuera del horario escolar.</i></p>



	<p><i>obligatoria, a menudo los 18 años) presentes en la empresa durante el horario escolar?</i></p>			<p><i>Buscar programas gubernamentales o servicios locales que puedan apoyar a su hogar para que los niños/niñas en edad escolar sigan asistiendo a la escuela, o instituciones financieras y de apoyo a las empresas para que inviertan en pagar a los trabajadores adultos por el trabajo que realizan los niños/niñas).</i></p>
	<p>Dependiendo de la edad del niño/niña, ¿el niño/niña trabaja más de los límites legalmente permitidos (por ejemplo, más de 4 horas al día para un niño/niña menor de 15 años o más de 8 horas para un niño/niña de entre 15 y 17 años)?</p>			<p><i>(Sugerencias: reducir el número de horas que trabajan los niños/niñas para mantenerlas dentro de los límites legales y de seguridad, y permitirles el tiempo y el descanso suficientes para participar plenamente en su educación. Buscar programas gubernamentales o servicios locales que puedan apoyar a su hogar para que los niños/niñas en edad escolar sigan asistiendo a la escuela, o instituciones financieras y de apoyo a las empresas para que inviertan en pagar a los trabajadores adultos por el trabajo que realizan los niños/niñas).</i></p>

IMPORTANTE | Ningún menor de 18 años debe trabajar en las siguientes condiciones:

- estructuras de gran altura (tejados, árboles, paredes) o equipos de los que se puedan caer (escaleras, andamios, pendientes pronunciadas)
- bajo tierra (cuevas, túneles, pozos) o bajo el agua (bucear, permanecer en el agua o en el suelo húmedo durante más de unos minutos)
- espacios pequeños (túneles, cajas, refrigeradores)
- solo y alejado de los demás, o aislado de sus padres, cuidadores adultos o adultos de confianza
- levantar objetos pesados o transportar cargas a grandes distancias
- operar o trabajar cerca de maquinaria pesada o peligrosa, como equipos que cortan o aplastan, equipos motorizados o impulsados por un motor, máquinas que pueden atrapar la mano, el pie, el cabello o la ropa
- muchas horas o por la noche
- con o cerca de productos químicos tóxicos
- lugares en los que exista riesgo de ataque al ir y volver del trabajo



- lugares que exijan una gran responsabilidad por la seguridad de los demás (como un niño/niña pequeño(a) que cuida de un bebé) o de bienes (como un niño/niña pequeño(a) que atiende un negocio mientras un adulto está ausente)

Si se identifica alguna de estas condiciones, es necesario abordarlas inmediatamente con la dueña de la empresa. Si en algún momento un niño/niña se encuentra en peligro físico o muestra síntomas de privación (falta de sueño, comida y ropa), intimidación o miedo que no se puedan tratar directamente con el/la propietario(a) de la empresa, comuníquese con: _____.

Plan de acción

¿Qué estrategias de mitigación se pueden implementar como resultado de esta consulta?	¿Qué apoyo, capacitación o recursos se necesitan para implementar plenamente estas estrategias?	¿Cuánto tiempo se necesita para ver los resultados?	¿Cómo se medirá el impacto o el resultado de estas estrategias?



Plan de acción

¿Qué estrategias de mitigación se pueden implementar como resultado de esta consulta?	¿Qué apoyo, capacitación o recursos se necesitan para implementar plenamente estas estrategias?	¿Cuánto tiempo se necesita para ver los resultados?	¿Cómo se medirá el impacto o el resultado de estas estrategias?

Herramienta 2: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias

Descripción del proceso: esta herramienta está diseñada para que las participantes la utilicen a fin de ayudarlas a identificar los riesgos para la seguridad y la salud presentes en su empresa. **Recuerde:** se recomienda que las participantes completen el programa [Riesgos empresariales RICHES: haciendo que los lugares de trabajo sean seguros para todos](#) antes de usar esta herramienta. Con el uso del programa, las participantes reciben capacitación para utilizar un simple gráfico de una mano para evaluar los riesgos inaceptables para los adultos y los niños/niñas en los lugares de trabajo. Desde el pulgar hasta el dedo meñique, las participantes recuerdan cinco riesgos: 1. Físicos, 2. Químicos, 3. Emocionales, 4. De crecimiento y desarrollo, y 5. Educativos.

Materiales necesarios: Se debe imprimir al menos 1 copia por empresa visitada y entregarla a la participante.

Pasos:

- **Paso 1:** comparta al menos 1 copia de esta herramienta de diagnóstico con cada participante.
- **Paso 2:** lea o pida a las participantes que consulten las instrucciones de la herramienta de diagnóstico. Anímelas a involucrar a sus



hijos/hijas o a las personas que cuidan de ellas o que trabajan en la empresa para completar el diagnóstico.

Tiempo requerido: aproximadamente 30 minutos.

Adaptaciones necesarias: no se necesitan adaptaciones.

Costos por utilizar la herramienta: el costo principal por utilizar esta herramienta es el tiempo del personal para compartir con las participantes, y el tiempo de la participante para completar la evaluación.

Riesgos a tener en cuenta: **Precaución:** el uso de esta herramienta no tiene por objeto ser punitivo y debe utilizarse para facilitar una conversación con la participante para identificar tanto las mejoras simples como las más complejas en la empresa para reducir los riesgos de daño a todos los involucrados (o presentes) en la empresa. Si el uso de esta herramienta no se facilita o introduce de forma correcta, puede provocar que la participante se sienta culpable por una situación que no puede cambiar fácilmente. El personal de primera línea que facilite esta herramienta debe estar preparado para apoyar a la participante cuando sea posible, ofreciéndole capacitación, servicios financieros específicos que podrían utilizarse para ayudar a mejorar la seguridad de la empresa, o enlazando a la participante con otros recursos locales.

Idiomas: inglés, español, filipino y francés.



Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias

RECUERDE: existen 5 tipos de riesgos inaceptables en nuestras empresas: (1) físicos, (2) químicos, (3) emocionales, (4) de crecimiento y desarrollo, y (5) educativos.

Instrucciones

Paso 1: mire su empresa a través de *sus propios* ojos. ¿Qué riesgos ve? Mire su negocio a través de los ojos de *su hijo/hija*. ¿Qué riesgos ve? ¿Qué podría hacer para reducir los riesgos para la seguridad y la salud en su empresa, sus empleados y sus hijos/hijas?

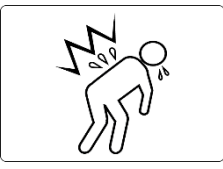
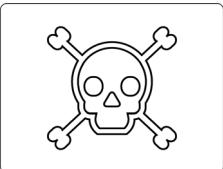
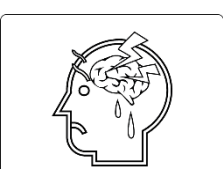

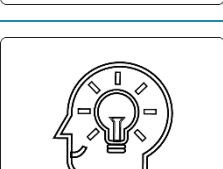
Paso 2: tome nota de sus preocupaciones y de las posibles acciones que puede emprender para reducir los riesgos para la seguridad y la salud en la empresa. Puede hacer esto con sus hijos/hijas presentes y hacerlos participar en el ejercicio.

Paso 3: indique qué amenazas tienen mayor prioridad, o cuáles son las que más desea abordar para aumentar la seguridad. ¿Cuál es el mayor riesgo que ha identificado para sus hijos/hijas y qué puede hacer al respecto? ¿Qué apoyo necesita para mejorar las condiciones de trabajo en su empresa? Márquelos como "Alto", "Medio" o "Bajo". "Alto" representa el mayor peligro y la mayor probabilidad de ocurrencia, "Medio" representa un peligro y una probabilidad de ocurrencia moderados, y "Bajo" representa un peligro limitado o una probabilidad de ocurrencia poco frecuente.

Paso 4: ¿Qué puede hacer para protegerse mejor y proteger mejor a sus hijos/hijas mientras trabaja? En la columna "Voy a..." escriba los pasos concretos que piense seguir. **RECUERDE** el acrónimo **PASE** para identificar las **estrategias de mitigación de los riesgos: Prevenir, Aislar, Sustituir, Eliminar.**

- **Prevenir:** comunique, capacite y supervise a las personas que trabajan o están presentes en su empresa para evitar los peligros.
- **Aislar:** limite la exposición al riesgo (por ejemplo, creando una barrera para minimizar la exposición al riesgo o limitando la cantidad de tiempo o la hora del día en que se realizan las tareas).
- **Sustituir:** sustituya la tarea por otra diferente.
- **Eliminar:** detenga la tarea por completo.



Gráfico	Tipo de riesgo	Preocupaciones ¿Qué preocupaciones ve?	Posibles estrategias de mitigación ¿Qué posibles acciones puedo emprender para reducir el riesgo?	Prioridad (alta, media, baja)	Voy a... ¿Qué pasos concretos pienso seguir? Recuerde PASE.
	Físico				
	Químico				
	Emocional				
	De crecimiento y desarrollo				
	Educativo				

Herramienta 3: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias: sólo gráfico

Descripción del proceso: esta herramienta está diseñada para que las participantes la utilicen a fin de ayudarlas a identificar los riesgos para la seguridad y la salud presentes en su empresa. **Recuerde:** se recomienda que las participantes completen el programa [Riesgos empresariales RICHES: haciendo que los lugares de trabajo sean seguros para todos](#) antes de usar esta herramienta (a través de la capacitación impartida por el personal de primera línea o utilizando el programa digital). Con el uso del programa, las participantes reciben capacitación para utilizar un simple gráfico de una mano para evaluar los riesgos inaceptables para los adultos y los niños/niñas en los lugares de trabajo. Desde el pulgar hasta el dedo meñique, las participantes recuerdan cinco riesgos: 1. Físicos, 2. Químicos, 3. Emocionales, 4. De crecimiento y desarrollo, y 5. Educativos. En la versión impresa del programa, Conversaciones de aprendizaje técnico (CAT) 1: Identificar 5 riesgos de seguridad en el lugar de trabajo CAT 2: Identificar el trabajo inaceptable utilizando las 3 As, y CAT 3: Usar soluciones PASE para combatir el trabajo inaceptable, son las más relevantes para capacitar a las participantes sobre cómo identificar los riesgos y mitigarlos. Todas las sesiones de la versión digital deben ser utilizadas directamente por las participantes o facilitadas por el personal de primera línea.

Materiales necesarios: se debe imprimir al menos 1 copia por empresa visitada y entregarla a la participante.

Pasos:

- **Paso 1:** comparta al menos 1 copia de la herramienta de diagnóstico con cada participante.
- **Paso 2:** recuerda a la participante los cinco tipos de riesgos inaceptables para adultos y niños/niñas en nuestros lugares de trabajo: 1. Físicos, 2. Químicos, 3. Emocionales, 4. De crecimiento y desarrollo, y 5. Educativos refiriéndose a las imágenes de la mano. Si se utiliza por separado del Programa sobre riesgos empresariales, utilice la Conversación de aprendizaje técnico (TLC) 1: Identificar 5 riesgos de seguridad en el lugar de trabajo CAT 2: Identificar el trabajo inaceptable utilizando las 3 As, y CAT 3: Usar soluciones PASE para combatir el trabajo inaceptable, o todas las sesiones digitales de Riesgos empresariales para capacitar a las participantes sobre cómo identificar los riesgos y mitigarlos.

Tiempo requerido: aproximadamente 5 minutos.

Adaptaciones necesarias: no se espera ninguna adaptación.

Costos por utilizar la herramienta: el costo principal por utilizar esta herramienta es el tiempo del personal para compartir con las participantes, y el tiempo de la participante para completar la evaluación.

Riesgos a tener en cuenta: **Precaución** | el uso de esta herramienta no tiene por objeto ser punitivo y debe utilizarse para facilitar una conversación con la participante para identificar tanto las mejoras simples como las más complejas en la empresa para reducir los riesgos de daño a todos los involucrados (o presentes) en la empresa. Si el uso de esta herramienta no se facilita o introduce de forma correcta, puede provocar que la participante se sienta culpable por una situación que no puede cambiar fácilmente. El personal de primera línea que facilite esta herramienta debe estar preparado para apoyar a la participante cuando sea posible, ofreciéndole capacitación, servicios financieros específicos que podrían

utilizarse para ayudar a mejorar la seguridad de la empresa, o enlazando a la participante con otros recursos locales.

Idiomas: no se necesitan traducciones.



Herramienta 4: Diagnóstico de riesgos para la seguridad y la salud en las empresas para empresarias: versión digital

Descripción del proceso: esta herramienta está diseñada para que las participantes la utilicen a fin de ayudarlas a identificar los riesgos para la seguridad y la salud presentes en su empresa. Actualmente, la herramienta no recaba ningún dato, sino que ayuda a una participante (o al personal de primera línea si utiliza esta herramienta como ayuda para el trabajo) a identificar los riesgos y a comprender cómo mitigarlos.

Recuerde: se recomienda que las participantes completen el programa [Riesgos empresariales RICHES: haciendo que los lugares de trabajo sean seguros para todos](#) antes de usar esta herramienta (a través de la capacitación impartida por el personal de primera línea o utilizando el programa digital). Con el uso del programa, las participantes reciben capacitación para utilizar un simple gráfico de una mano para evaluar los riesgos inaceptables para los adultos y los niños/niñas en los lugares de trabajo. Desde el pulgar hasta el dedo meñique, las participantes recuerdan cinco riesgos: 1. Físicos, 2. Químicos, 3. Emocionales, 4. De crecimiento y desarrollo, y 5. Educativos. En la versión impresa del programa, Conversaciones de aprendizaje técnico (CAT) 1: Identificar 5 riesgos de seguridad en el lugar de trabajo CAT 2: Identificar el trabajo inaceptable utilizando las 3 As, y CAT 3: Usar soluciones PASE para combatir el trabajo inaceptable, son las más relevantes para capacitar a las participantes sobre cómo identificar los riesgos y mitigarlos. Todas las sesiones de la versión digital deben ser utilizadas directamente por las participantes o facilitadas por el personal de primera línea.

Materiales necesarios: comparta el enlace a la herramienta digital con las participantes, por correo electrónico, SMS u otros medios digitales. Puede encontrar el enlace aquí: [RICHES Business Diagnostic App](#).

Pasos:

- **Paso 1:** comparta el enlace a la herramienta digital con cada participante.
- **Paso 2:** la primera pantalla que verán les pedirá que seleccionen su país, sexo, edad y tipo de empresa en un menú desplegable. Antes de hacer clic en "Iniciar evaluación", la participante puede revisar los tipos de estrategias de mitigación asociados al acrónimo PASE: Prevenir, Aislar, Sustituir y Eliminar, y sus significados. Para navegar por las palabras, haga clic en los pequeños iconos que aparecen debajo del cuadro blanco. Después, haga clic en "Iniciar evaluación".
- **Paso 3:** informe a las participantes que hay un total de 25 preguntas alineadas con los cinco riesgos empresariales para la seguridad y la salud de adultos y niños en los lugares de trabajo: 1. Físicos, 2. Químicos, 3. Emocionales, 4. De crecimiento y desarrollo, y 5. Educativos.
- **Paso 4:** las participantes deben utilizar las preguntas para orientar una evaluación de su empresa. Si responden "Sí" a la pregunta, se da una "Sugerencia" sobre cómo mitigar o eliminar el riesgo. Después de completar cada pregunta, deben hacer clic en "Siguiente". También pueden hacer clic en "Anterior" para retroceder. Pueden utilizar esta herramienta repetidamente para identificar riesgos y buscar ideas para mitigarlos.



Tiempo requerido: aproximadamente 10 minutos.

Adaptaciones necesarias: no se espera ninguna adaptación.

Costos por utilizar la herramienta: el costo principal por utilizar esta herramienta es compartirla (costo de envío a través de SMS u otros medios digitales) y los costos de datos en los que incurra la participante.

Riesgos a tener en cuenta: Precaución: el uso de esta herramienta no tiene por objeto ser punitivo y debe utilizarse para facilitar una conversación con la participante para identificar tanto las mejoras simples como las más complejas en la empresa para reducir los riesgos de daño a todos los involucrados (o presentes) en la empresa. Si el uso de esta herramienta no se facilita o introduce de forma correcta, puede provocar que la participante se sienta culpable por una situación que no puede cambiar fácilmente. El personal de primera línea que facilite esta herramienta debe estar preparado para apoyar a la participante cuando sea posible, ofreciéndole capacitación, servicios financieros específicos que podrían utilizarse para ayudar a mejorar la seguridad de la empresa, o enlazando a la participante con otros recursos locales.

Idiomas: esta herramienta se desarrolló utilizando tecnología de Google; y en consecuencia, Google detectará la dirección IPS del usuario y le sugerirá una traducción.

Anexos

Recursos adicionales

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los riesgos laborales para los jóvenes son de seguridad, físicos, ergonómicos, biológicos, químicos y psicológicos. Las categorías que utiliza RICHES se corresponden con dichas categorías (véase la figura 2 a continuación). Asimismo, la OIT menciona factores de riesgo clave que son específicos de los trabajadores jóvenes, como su etapa de desarrollo físico, psicosocial y emocional, aspectos intersectoriales como su género, la presencia de discapacidades o su estatus migratorio que pueden determinar el tipo de trabajo que se les permite realizar, y las habilidades laborales y la experiencia de trabajo que por lo general es limitada. Otro riesgo importante es el nivel educativo de los jóvenes, el cual influye considerablemente en su capacidad de transición a un empleo estable y decente, así como en su nivel de conocimiento de los riesgos empresariales que puede evitar lesiones o enfermedades.

Esta herramienta se ha adaptado teniendo en cuenta varios recursos existentes:

- El manual [Evaluación y mitigación de riesgos en el lugar de trabajo](#) del proyecto Promoción y protección de los intereses de los niños que trabajan (PPIC-Work)
- [Seguridad y salud de los trabajadores jóvenes](#) de la Organización Internacional del Trabajo
- Manual [Trabajo seguro para los jóvenes - Paquete para empleadores "¡Manténgalos seguros!": consejos para dueños de pequeñas empresas; Inicios saludables: Guía para una maternidad segura en el lugar de trabajo; y El proceso tripartito para la determinación del trabajo infantil peligroso: Guía para facilitadores\(as\)](#) de la Organización Internacional del Trabajo.
- La publicación de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional sobre [Peligros en el lugar de trabajo para los trabajadores jóvenes](#) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.
- La guía para [Mascotas Saludables, Gente Saludable](#) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades.
- La publicación de la Organización Mundial de la Salud sobre [Lugares de trabajo saludables: un modelo de acción para empleadores, trabajadores, encargados de la formulación de políticas y profesionales](#).
- [Regreso seguro y saludable al trabajo durante la pandemia de COVID-19](#) de la Organización Internacional del Trabajo.

La siguiente tabla muestra los tipos de riesgos utilizados por la OIT en comparación con las dimensiones compartidas en las herramientas RICHES:

Figura 2. Correspondencia de las categorías de riesgo de RICHES con las categorías de la OIT

	Categorías de OIT	Categorías de RICHES
Riesgos laborales	Seguridad Físicos Ergonómicos	Físicos
	Biológicos Químico	Químico
	Psicológicos	Emocional
Factores de riesgo específicos para los trabajadores jóvenes	Etapa de desarrollo físico Etapa de desarrollo psicosocial y emocional Aspectos intersectoriales (género, discapacidades, estatus migratorio, etc.) Habilidades de trabajo y experiencia laboral	De crecimiento y desarrollo
	Nivel de educación	Educativo

Acrónimos y glosario de términos

Acrónimo	Definición
ABA IED	American Bar Association - Iniciativa de Estado de Derecho
ILAB	Oficina de Asuntos Internacionales del Trabajo (U.S. Department of Labor)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
OCFT	Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas
OSHA	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
EPP	Equipo de protección personal
PPIC-Work	El proyecto Promoción y protección de los intereses de los niños que trabajan
RICHES	Reducción de la Incidencia del Trabajo Infantil y Condiciones Inaceptables de Trabajo en Iniciativas de Fortalecimiento Económico
USDOL	U.S. Department of Labor
EEM	Empoderamiento económico de las mujeres
PASE	Prevenir, Aislar, Sustituir, Eliminar

Término	Definición
Trabajo para	Tareas domésticas y formas de trabajo legal, incluyendo el trabajo ligero. Este tipo

niños y niñas	de trabajo no interfiere con la asistencia a la escuela. Con arreglo a las normas internacionales, la edad mínima para trabajar es de 14 o 15 años, dependiendo del país, pues algunos países en desarrollo tienen edades mínimas para trabajar más bajas.
Trabajo inaceptable para niños y niñas (trabajo infantil)	Trabajo inaceptable para niños y niñas o trabajo infantil es cualquier trabajo que perjudique el desarrollo del niño/niña y cualquier trabajo que sea: a) física, mental o moralmente peligroso y perjudicial para los niños/niñas y b) que interfiera con la escolarización del niño/niña. El término trabajo infantil inaceptable también se utiliza como sinónimo de trabajo inaceptable para niños y niñas o trabajo infantil . La caja de herramientas RICHES también identifica el trabajo inaceptable para niños y niñas como cualquier trabajo infantil que sea Antihigiénico, Arduo y Arriesgado (también conocido como las 3 As).
Trabajo inaceptable para los adultos (condiciones de trabajo inaceptables o CIAT)	Cualquier condición de trabajo que se considere perjudicial, como salarios que no permitan tener una vida decente a los trabajadores y sus familias, horarios de trabajo que superen las ocho horas diarias/48 horas semanales, y malas condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Las condiciones de trabajo inaceptable son más frecuentes en el sector informal , donde operan muchas empresas de mujeres; el trabajo vulnerable , como el trabajo por contrato y el trabajo en entornos donde la protección legal es nula o limitada; el trabajo forzoso , que es la forma más atroz de trabajo y es especialmente común en los sectores de trabajo doméstico, la construcción, la industria manufacturera, la agricultura, la horticultura, la hostelería y el comercio sexual; o el trabajo precario , que incluye situaciones laborales precarias como el trabajo temporal e/o informal, por ejemplo, en los sectores de trabajo doméstico, trabajo de limpieza, trabajo en la cocina, en el mercado y la manufactura.
Personal de primera línea	El personal de primera línea se refiere a los actores/actrices de EEM que trabajan directamente con las mujeres para lograr los objetivos de EEM y que se encuentran principalmente sobre el terreno. El personal de primer nivel puede ser capacitadores(as), representantes de la comunidad, asesores de crédito, trabajadores sociales, trabajadores de extensión agrícola y otros.
Participantes	Las participantes son mujeres que utilizan los servicios prestados por los actores/actrices de EEM. Las participantes pueden ser mujeres que viven en países en desarrollo, que son propietarias de sus propios negocios, que se dedican a actividades de subsistencia, que son clientes de proveedores de servicios financieros o que participan en capacitaciones para aumentar su acceso a las oportunidades económicas. Dependiendo del actor/actriz de EEM, también se les puede denominar clientas, beneficiarias o miembros.
Caja de	Una colección de herramientas destinadas a evaluar, sensibilizar y mitigar los riesgos

<p>herramientas RICHES</p>	<p>del trabajo infantil y las prácticas empresariales inaceptables entre los actores/actrices de empoderamiento económico de las mujeres (EEM) y sus participantes. La caja de herramientas RICHES incluye: un portal en línea para acceder a la caja de herramientas, evaluaciones de riesgo y diagnósticos para evaluar los riesgos del trabajo infantil y las prácticas empresariales inaceptables, herramientas de investigación de mercado, seguimiento y evaluación, un programa basado en el diálogo en formato impreso y en video, capacitación para el personal de nivel gerencial y de primera línea, y guías para establecer enlaces con organizaciones de protección infantil y facilitar el diálogo dentro de los hogares y las comunidades.</p>
<p>Empoderamiento económico de las mujeres (EEM)</p>	<p>El empoderamiento económico de las mujeres es un proceso a través del cual las mujeres fortalecen su poder para tener éxito como participantes iguales y activos en la economía. Esto incluye un mayor acceso y control de las mujeres a los recursos humanos, económicos y sociales (poder sobre), la capacidad de las mujeres para tomar decisiones independientes que las beneficien a ellas mismas, a sus familias, a sus comunidades y a sus naciones (poder para), activos personales como los conocimientos, las habilidades, la confianza en sí mismas, la resiliencia y la capacidad de asumir y gestionar los riesgos (poder dentro) y activos colectivos como los servicios y las redes de apoyo (poder con). El empoderamiento económico de las mujeres es vital para la igualdad de género, la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y otros objetivos de desarrollo sostenible.</p>
<p>Actor/actriz o iniciativas de empoderamiento económico de las mujeres (EEM)</p>	<p>Se refiere en general a instituciones o particulares que apoyan el desarrollo o la expansión de las empresas de las mujeres, que prestan servicios de subsistencia o financieros, y/o apoyan a las mujeres (en todo el mundo) en sus esfuerzos por mejorar su acceso a las oportunidades económicas, especialmente a las que viven en economías en desarrollo. Los actores/actrices de EEM pueden ser instituciones de microfinanciación, organizaciones de apoyo a grupos de ahorro, organizaciones no gubernamentales, donantes, inversores o programas gubernamentales.</p>

Agradecimientos

Esta guía ha sido desarrollada por Bobbi Gray con el apoyo de Alison Bardsley, Amelia Kuklewicz de Grameen Foundation y Chris Camillo y Deepa Ramesh de la Iniciativa del Estado de Derecho de la American Bar Association (ABA IED), con financiación del U.S. Department of Labor. Samuel Ntow de Grameen Foundation diseñó la herramienta digital de diagnóstico empresarial del personal de primera línea. Las ilustraciones fueron diseñadas por Lorraine Harris Randle y Dede Mulyana; los gráficos son de Lilli Beth Gelvezon, consultora independiente, y Jenna Smith, de Grameen Foundation. La edición final fue realizada por Jenna Smith.

El equipo le agradece a Sarah Sunderlin Simpson, de la Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas (OCFT), por su orientación, edición, aportación creativa en el diseño y apoyo para el desarrollo de esta herramienta. El equipo también quiere dar las gracias a los numerosos empleados de la OCFT que se tomaron el tiempo de revisar los borradores y ayudar con el diseño y la edición, entre ellos Kristen Pancio, Alexander Billings y Tanya Shugar.

Por último, el equipo hace extensivo nuestro profundo agradecimiento a todas las personas que ayudaron a organizar y a participar en las capacitaciones piloto y en los eventos de aprendizaje, especialmente por sus ideas creativas, recomendaciones y sugerencias que ayudaron a guiar el perfeccionamiento de esta herramienta. El equipo desea expresar su agradecimiento en particular a las siguientes personas:

- Johanna Ryan, Vision Fund International;
- Jennifer Denomy, Mennonite Economic Development Associates (MEDA)
- Edgar Aguilar Paucar y Patricia Richter, Organización Internacional del Trabajo (OIT);
- Anna Kanze, Grassroots Capital;
- Glenn Anciano, Community Economic Ventures, Inc. (CEVI), Filipinas;
- Hans Kevin Madanguit, SPARK, Filipinas;
- DTI: Oficina de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa;
- FUNDAZUCAR;
- Adetunji Afolabi, Plataforma de Microfinanzas de Nigeria
- Abel Oveneri, LAPO Microfinance Bank, Nigeria
- Kenneth Okakwu, Instituto LAPO de Microfinanciación y Desarrollo Empresarial, Nigeria



"Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea RICHES" de Bobbi Gray, Alison Bardsley, Amelia Kuklewicz, Chris Camillo y Deepa Ramesh del Proyecto RICHES financiado por el U.S. Department of Labor y dirigido por el beneficiario Grameen Foundation USA en asociación con la sub-concesión de la Iniciativa de Estado de Derecho de la American Bar Association, con licencia [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). A través de esta licencia Creative Commons, le invitamos a mezclar, transformar y ampliar este material.

Para citar este trabajo, sugerimos la siguiente mención:

Gray B, Bardsley A, Kuklewicz A, Camillo C, Ramesh D. (2021). Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea RICHES. Grameen Foundation e Iniciativa de Estado de Derecho de American Bar Association. <https://grameenfoundation.org/riches/riches-toolkit/risk-assessments>

Si se adapta este trabajo para uso privado o comercial, recomendamos la siguiente mención:

Este trabajo “[*NOMBRE DE SU DERIVADO/ADAPTACIÓN*]” es un derivado de "[Guía de diagnóstico empresarial del personal de primera línea RICHES](#)", con licencia [CC BY 4.0](#) desarrollado por Bobbi Gray, Alison Bardsley, Amelia Kuklewicz, Chris Camillo y Deepa Ramesh como parte del Proyecto RICHES, financiado por el U.S. Department of Labor, Oficina de Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso y Trata de Personas, dirigido por el beneficiario [Grameen Foundation USA](#) en colaboración con la sub-concesión de la [Iniciativa de Estado de Derecho de la American Bar Association](#). Este material no necesariamente refleja las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de cualquier nombre registrado, producto comercial u organización no supone el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos. Este material tampoco constituye un respaldo de la Grameen Foundation USA ni de la Iniciativa de Estado de Derecho de la American Bar Association.